

Martes 1 de Marzo de 1932

NÚM. 4.251

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CUESTA DEL AGUADO, 15, TELÉF. 1966

### Ya salió la triquiñuela del comunismo.

Es verdaderamente insostenible la derivación que se trata dar al suceso de Quero para poner a salvo a los monárquicos caciques, repuestos recientemente en sus cargos por el Gobernador.

No se ha de falsear la verdad por más esfuerzos que se hagan. Ni son radicales los caciques, ni comunistas los socialistas, y es una infamia atribuir significación comunista a los socialistas, para justificar los asesinatos que contra ellos se cometen.

¿Por qué se destituyó a esos señores que hoy se han vuelto a reponer? Hay que hablar claro y más cuando se habla en nombre de la justicia.

¿Por qué para conseguirlo se han declarado republicanos radicales? Pues sin correspondernos a nosotros extender las credenciales en partidos que no son los nuestros, declaramos que, si son radicales, nosotros no los reconocemos como tales, y por ello no estamos obligados a guardarles ninguna consideración, y seguimos acusándoles de monárquicos, ya que todas su hazañas así lo demuestran.

Pero cuando un Gobernador hace declaraciones categóricas, habrá de demostrar su veracidad, y el Gobernador de Toledo ha dicho que los socialistas de Quero actúan en comunista y bajo la sugerencia de los elementos de Corral de Almaguer.

Con los intereses y el prestigio de un partido no se puede operar así; seguida a la afirmación han debido exponerse las pruebas concluyentes y no salirse con una referencia de dos caciques que probablemente no estarán muy lejos de la responsabilidad subsidiaria de lo sucedido.

¿Cómo no dicen nada de la llamada al Ayuntamiento al presidente de la Sociedad socialista?

Y ya hay que decirlo: Si el comunismo tiene eco en algunos pueblos de la provincia, es desde que está el actual Gobernador al frente de ella, porque con sus persecuciones disimuladas y hábiles a los socialistas, están éstos verdaderamente desesperados al verse desvalidos de la autoridad y la justicia, siendo víctimas de la crueldad de los caciques de siempre, de sus verdugos habituales.

Confesamos que no hemos podido aún comprender la desastrosa gestión gubernativa; no sabemos si será incapacidad de gobernante, si mala fe orientada contra la organización socialista....

No sabemos a qué atribuir esta conducta que, no sólo daña al partido socialista, sino al mismo partido radical y a todos los partidos republicanos, puesto que las críticas despiadadas de su gestión se hacen contra el régimen republicano-socialista.

¡Cuidado con el asunto de los delegados gubernativos el daño que está haciendo a la República!

Es sencillamente lamentable lo que está sucediendo en nuestra provincia, y las consecuencias las hemos de lamentar todos, a pesar de que todos no fuimos actores en el desastre.

No sirve que nos propongamos guardar silencio y resignarnos para dejar paso a una imaginaria rectificación de conducta, porque vienen estos casos y no es posible callar; es que son casos intolerables que el partido socialista no se ha hecho merecedor de ello, puesto que hemos obrado en todo momento con la máxima lealtad.

Y vemos que, un día en un pueblo,

los sucesos de Quero. La política actual y quien desvirtúa la orientación que se trata de imprimir en la política del Partido Radical, manifestó en un esperado discurso que pronunció el Sr. Lerroux.

Se nos dirá que se duda de la oposición iniciada por la minoría en el Parlamento es de franca y noble oposición, pero, ¿habrá quien niegue que toda oposición con el adversario no lleva envuelta la finalidad, de una u otra forma, de someter y desacreditar su política? Pues si esto sucede, ¿cómo es posible, ni pueda admitirse, que se puedan tener relaciones en la obra del Gobierno a personas que pertenecen a esa fracción opositora, y sean algunos de sus militantes los depositarios del Poder en las provincias, con gran perjuicio de los representados en el Gobierno? ¿Pueden éstos prestar todo su calor y entusiasmos en desarrollar la política que el Poder Central dicte si los tiene en frente? Sinceramente pensamos que no les será posible compaginar la labor de oposición con la de mandatarios de las disposiciones del Gobierno. Se es incompatible.

Por ello nos inclinamos a pensar, con la nobleza que nos inspiran nuestros juicios, que no darán lugar a que tome estado parlamentario la proposición anunciada, porque antes que ocurra, el señor Lerroux, tomando para sí y cumpliendo la propuesta que hizo en su discurso a nuestros camaradas, habrá indicado a sus correligionarios que tienen altos cargos la conveniencia en «la hora presente» de que plieguen las lonas de sus tiendas de campaña y se retiren al Cuartel. ¡Señores radicales con cargos de nombramiento por el Gobierno, a sus cuarteles!

Recapacite el Sr. Asensi y comprenda que ha fracasado, y por el bien de la República debe marcharse, aunque venga otro radical, pues nos conviene hacer constar, que no tenemos interés en combatirlo por su significación política, no; es por su desacierto en el cargo.

Sin ánimo de molestarle personalmente, que dicho sea con sinceridad, como particular nos parece un excelente caballero, pero como Gobernador, permóneme la sinceridad, le consideramos fracasado.

**JAMONES :=**  
Serrano y del País, Montanches, Lugues y Asturianos.  
**A PRECIOS BARATÍSIMOS**  
**Casa DÍAZ**  
=: Zocodover, 46

### Señores radicales: ¡A sus cuarteles!

Con motivo de la actitud opositora al Gobierno que ha iniciado en la Cámara la minoría del Partido Radical, se va a presentar a las Cortes, según noticias reflejadas en la prensa, una proposición interesante cesen en los altos cargos, aquellos que, perteneciendo a dicho partido, los ostentan. ¿Es esto lógico? Creemos noblemente que sí. Creemos aún mucho más, y es que esos cargos se referirán a todos, sin excluir ninguno, de los de confianza del Gobierno y que están desempeñados por elementos de ese matiz político. No se puede, en buena ética política, el colaborar con Gobiernos a los que se les ha empezado por hacer oposición. No es posible ni lógico consentirlo. No se puede «repicar y andar en la procesión».

¿Se podrá argumentar en contra de esta tesis? No. Solamente podrán hacerlo aquellos que desconozcan la marcha

política actual y quien desvirtúa la orientación que se trata de imprimir en la política del Partido Radical, manifestó en un esperado discurso que pronunció el Sr. Lerroux.

Se nos dirá que se duda de la oposición iniciada por la minoría en el Parlamento es de franca y noble oposición, pero, ¿habrá quien niegue que toda oposición con el adversario no lleva envuelta la finalidad, de una u otra forma, de someter y desacreditar su política? Pues si esto sucede, ¿cómo es posible, ni pueda admitirse, que se puedan tener relaciones en la obra del Gobierno a personas que pertenecen a esa fracción opositora, y sean algunos de sus militantes los depositarios del Poder en las provincias, con gran perjuicio de los representados en el Gobierno? ¿Pueden éstos prestar todo su calor y entusiasmos en desarrollar la política que el Poder Central dicte si los tiene en frente? Sinceramente pensamos que no les será posible compaginar la labor de oposición con la de mandatarios de las disposiciones del Gobierno. Se es incompatible.

Por ello nos inclinamos a pensar, con la nobleza que nos inspiran nuestros juicios, que no darán lugar a que tome estado parlamentario la proposición anunciada, porque antes que ocurra, el señor Lerroux, tomando para sí y cumpliendo la propuesta que hizo en su discurso a nuestros camaradas, habrá indicado a sus correligionarios que tienen altos cargos la conveniencia en «la hora presente» de que plieguen las lonas de sus tiendas de campaña y se retiren al Cuartel. ¡Señores radicales con cargos de nombramiento por el Gobierno, a sus cuarteles!

FRANCISCO GARCÍA

### El Ayuntamiento de Toledo acuerda celebrar una asamblea de todos los pueblos de la cuenca regable del Tajo

Como teníamos anunciado, nuestro compañero Alonso, en nombre de la minoría del mismo, explicó su moción encaminada a recoger la iniciativa del joven ingeniero D. Manuel Díaz-Marta, en la que en un artículo publicado por éste en HERALDO TOLEDANO hizo un llamamiento a la opinión pública para acometer la importante mejora de formar una entidad hidrográfica del Tajo, aprovechando el ambiente propicio que estas obras tienen en el Gobierno actual.

La moción fué aprobada por unanimidad y en breve se citará a todos los Ayuntamientos interesados a una asamblea, para empezar por dar forma viable a estas gestiones.

A esta asamblea se deberá citar también a aquellas personas especializadas en estos conocimientos y a los técnicamente competentes en forma genérica,

es decir, que no sean citas personales, si no que se den por citados todos aquellos que, deseando ajustar iniciativas y condonamientos, se han estado concurren.

También deben ser invitadas las corporaciones que tengan hechos estudios de estos problemas.

En fin, todos en absoluto, los que puedan ayudar eficazmente.

Pero teniendo en cuenta que será propósito de los organizadores que no sea una más de tantas reuniones, que se empiece a caminar para no dejarlo hasta llegar al fin.

También deberán acudir representaciones de prensa.

Hay que hacer ambiente y aunque se citará con la suficiente anticipación, ya pueden los Ayuntamientos ir preparando sus acuerdos para cuando reciban la citación oficial que les coja suficientemente preparados.

Codillos y Puntas de jamón  
**CASA DIAZ** (Precios reducidos)  
El ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena  
Reunión de Diputados en el Congreso

Han estado en Madrid representaciones de la mayoría de los pueblos afectados por el paro que ha producido la suspensión del ferrocarril en construcción de Talavera a Villanueva de la Serena, formando una comisión de más de cincuenta camaradas y correligionarios.

Fueron acompañados por tres Diputados socialistas de la jurisdicción de Toledo.

A este fin se acordó convocar una reunión de todos los Diputados republicanos y socialistas de las tres provincias interesadas en ese ferrocarril, que son Cáceres, Badajoz y Toledo.

Se reunieron en la sección 2.ª del Congreso, a requerimiento de nuestro compañero Fermín Blázquez, todos los representantes de las tres provincias del partido radical socialista y del socialista.

Los radicales no asistieron porque a estos mismos efectos habían citado el mismo día a otra reunión con los cavernicos, y como los radicales socialistas y los socialistas estimamos que no debemos compartir con los enemigos de la República, no acudieron a esta invitación y si a la que estamos reseñando.

Se nombró una ponencia de tres camaradas, uno por cada provincia, para que redacten un escrito razonando las conveniencias y ventajas que tendría este ferrocarril en el cual se llevan gastados varios millones de pesetas.

El martes 2 se volverán a reunir para conocer la ponencia y acordar día en que la hayan de presentar y visitar al camarada Prieto para hablarle del caso.

El resultado de estas gestiones será publicado en estas columnas inmediatamente.

El no asistir a esta reunión los representantes radicales fué debido al error por ellos cometido citando a los cavernicos, con los cuales no íbamos a compartir los republicanos y socialistas.

No haríamos estas salvedades, nosotros que somos enemigos de traer a cuento estas pequeñeces, si no hubiéramos visto en un colega una reseña de la

**CAFÉ-BAR TOLEDO** Café expés y Chocolates  
Gran surtido en fiambres y mariscos.  
ZOCODOVER, 54

reunión en la que, con la mala intención de esas gentes, sin explicar claramente lo sucedido, se dan los nombres de los asistentes para que el público advierta la falta de socialistas y radicales socialistas que, en suma, son la mayoría.

Hay que decir las cosas como son, sin habilidades ramplonas y mal intencionadas. Lealtad, lealtad y lealtad.

Quien no conoce el  
Café LOS NIÑOS  
no conoce el mejor café



## Obras hidráulicas en la provincia

Como consecuencia de una carta publicada en HERALDO TOLEDANO y convocatoria a los alcaldes de Puebla de Montalbán, Carpio de Tajo, Mesegar, Malpica, Montearagón y Talavera, nos reunimos en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, la tarde del día 20, bajo la presidencia del camarada diputado Fermín Blázquez, con objeto de ponernos de acuerdo para empezar las gestiones para que, el antiguo proyecto del canal de «La Ventosilla» a Talavera, por la margen derecha del Tajo, sea una realidad lo más pronto posible.

Todos reconocemos la importancia excepcional del proyecto, que de llevarse a cabo, transformaría por completo la parte económica y social de esta región. Se acordó que una comisión compuesta del Alcalde de Cebolla y representación del Ayuntamiento de Talavera (posteriormente participa el Alcalde del Carpio que desea formar parte de esa comisión) vayan el día 29 a Madrid con objeto de informarse en el Ministerio de Obras públicas, de dicho proyecto, y con cuantos datos pueda recoger, redactar un documento, que firmado por los Ayuntamientos interesados, sea presentado al Ministro por la representación de dichos pueblos.

El camarada Blázquez se ofreció para acompañar a esta primera Comisión al Ministerio y a cuantas gestiones necesite hacer.

Para la segunda Comisión, cuando haya que ver al Ministro, se recabará el apoyo de los demás diputados.

Hecha esta sucinta reseña, me voy a permitir decir cuatro palabras respecto al escrito que en este periódico ha publicado nuestro camarada Domingo Alonso.

Insinúa, apoyándose en otro escrito del Sr. Díaz Marta, la posibilidad de convertir en regadío 200.000 hectáreas de la margen derecha del Tajo, entre Madrid y Talavera. Lo que no dice, y esto sería necesario, la clase de obra que habría que llevar a efecto para lograrlo.

Anuncia una asamblea de Alcaldes para tratar de este asunto. Yo creo que antes de esa asamblea debía de hacerse público el proyecto de esa obra, si es

que existe, porque si no se corre el peligro de que se acuda a la asamblea sin un previo estudio del proyecto y sin haber formulado un criterio claro del asunto a tratar.

Por lo demás, todo me parece de perlas. Aunque se me viene a la memoria la anécdota de Felipe II con el campesino, después del sermón en la iglesia de El Escorial.

En cuanto a mí toca como Alcalde de este pueblo, agradecidísimo a la buena voluntad y espontáneo ofrecimiento del camarada Alonso, el cual sabe que siempre me tiene a su disposición.

Cebolla 26 2-32.

S. DE LA FUENTE

## Codillos y puntas de jamón CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = = AYUNTAMIENTO

Sesión del lunes, en la que se trataron  
:- :- los siguientes acuerdos. :- :-

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. Primer Teniente de Alcalde proponiendo el cambio de nombre del cerro de la Virgen de Gracia por el de Pérez Galdós, que fué aprobada.

3.º Otra del mismo sobre mancomunidad referente a la cuenca del río Tajo. Se acuerda celebrar una asamblea de Ayuntamientos.

4.º Decreto de la Alcaldía sobre nombramiento de un subalterno, a favor de Faustino Pimentel Vallejo, como guardia municipal.

5.º Informe de la Comisión 3.ª, relacionado con la explotación de la terraza del Miradero. Se acuerda abrir un concurso.

6.º Otro de la misma sobre contratación del servicio de limpieza pública. Se acuerda anunciar nueva subasta.

7.º Otro de la misma sobre limitación de licencia para el situado punto. Se acuerda no limitarlos.

8.º Otra de la Comisión de Hacienda en la instancia del Sr. Director de la Escuela Central de Gimnasia, interesando la condonación del 25 de la compra de dos parcelas. Es condonada solicitando un día en semana para los niños de las escuelas públicas.

9.º Otro de la misma relacionado con el edificio de la cárcel. Se propone la cesión del edificio de la cárcel al Estado.

10. Instancia de D.ª María de la Concepción Sánchez Fuensanta (viuda de Maymó), interesando pensión de supervivencia, con informe del Negociado. Se le concede por tener derecho a ella.

11. Otra de D.ª Ramona Meléndez Aruco, sobre id., id. Se le conceden 500 pesetas por no alcanzarle los derechos pasivos.

12. Otra de D.ª Luisa Huertas, interesando transferencia de una parcela de terreno. Concedida.

13. Otra de D.ª María Beltrán Hurtado, solicitando pensión para continuar perfeccionándose en trabajos de bordados y encajes. Es denegada por no permitir la ley municipal librar una cantidad que figura en presupuesto a nombre de una persona en beneficio de otra.

14. Otra de los vecinos de la calle del Sacramento (Covachuelas), interesando alumbrado, que se les concede.

15. Otras de varios vecinos en petición de licencias para ejecutar obras. Concedidas.

16. Relación de facturas que presenta la Intervención. Enterados

17. Distribución de fondos para el próximo mes. Enterados.

18. Oficio del Sr. Ingeniero municipal proponiendo la adquisición de una diferencial con destino a la Central elevadora de agua. Pase a la Comisión.

19. Correspondencia. Enterados de unas circulares de otros Ayuntamientos.

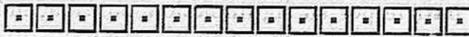
20. Propuesta de la Alcaldía sobre cambio de horas para la celebración de sesiones. Se acuerda celebrarlas a las siete de la tarde.

21. Dar cuenta de los expedientes de funcionarios nombrados en propiedad. Enterados.

Quesos || Natas || Mantecas

**REGUILÓN**

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4



Aunque muy despacio, van  
haciéndose las cosas necesarias  
a la salud de la República.

Nos comunican de Escalona que ha sido comunicado el cese al juez de instrucción de aquel partido.

Es enorme el regocijo que siente el distrito por tal medida, pues llevaban pasada una odisea todos aquellos ciudadanos, que hoy consideran que es el primer día que sienten en el partido los efectos del advenimiento de la República.

Ha surgido la idea de celebrar en Escalona un acto de afirmación republicana-socialista en acción de gracias al régimen, por la medida de justicia que ha llevado a cabo.

A esta fiesta cooperarán todos los pueblos del partido.

Después del acto político habrá baile y otros festejos populares.

Lo que pudiéramos decir motetes republicanos.

Si cuaja la idea prometemos acudir.

\* \*

Suponemos que a estas horas habrá sucedido algo parecido en Puente del

Arzobispo, que el juez cazador furtivo será declarado cesante.

Si ha sido así, no se dejará esperar el notición que con análogo entusiasmo nos remitirán los compañeros de aquella región.

Suponemos esto porque al haber soldado las amarras del cavernícola de Escalona, mucho mejor soltarán las del Puente, puesto que a este señor se le ha formulado un expediente.

No todo han de ser lamentaciones.

Si con un poco de justicia y otro poco de pan la provincia de Toledo no daría nada que hacer a los gobernantes, porque el problema no es otro en ella que pan y justicia.

## BANDERAS PARA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

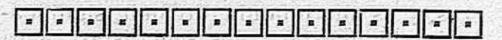
La compañera PACA VEGA

se ofrece para su confección

a precios económicos. | | |

Garellano, 1, tercero.

MADRID



## Rectificación

Leemos en *El Castellano* una información equivocada que nos interesa rectificar.

Al dar cuenta de que la Casa del Pueblo se había disgregado hacia otro domicilio, para separarse de los elementos comunistas, dice que el nuevo domicilio es en la calle de Recoletos.

El domicilio de la Casa del Pueblo ha quedado establecido en la calle del Instituto y no en la de Recoletos.

En la de Recoletos está el domicilio de la Agrupación Socialista y el de la oficina del Partido, solamente.

Y ya que hablamos a la Casa del Pueblo, informaremos a nuestros lectores del caso, no habiéndolo hecho antes porque esperábamos haber tenido información directa y oficial de esta entidad, pero lo hacemos por nuestra cuenta ya que no se nos han facilitado datos oficiales hasta la fecha.

Parece que a fin de señalar claramente las posiciones de unas y otras entidades sindicales y para evitar disgustos que se venían sucediendo entre la familia trabajadora, los afectos a la táctica de la Unión General de Trabajadores decidieron separarse de los que preconizaban del partido comunista, y a estos efectos acordaron buscar un domicilio más amplio, ya que el actual resultaba insuficiente para dar cabida a la gran cantidad de afiliados.

Y en cumplimiento de este acuerdo se ha trasladado la Casa del Pueblo a la calle del Instituto y casa de Castro.

Quando estemos mejor informados, publicaremos el número y nombre de las sociedades que integran dicho organismo.

## GUTIÉRREZ

TOLEDO

FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO

LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS

HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

## Casa AMANDO

Sucesor: JUAN MORENO

Especialidad en perdices, pollos a la jerez y paellas.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes.

-: Comedores independientes. :-

Carretera de Madrid-TOLEDO-Teléf. 500.

Antes de hacer sus compras  
visiten las Casas  
REGUILÓN  
Cuatro Calles, 11  
y Santo Tomé, 4

## BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

## "EL PLATANAR AMBULANTE,"

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

**La inscripción del nuevo Censo electoral.**

**Una interesante advertencia del Jefe de Estadística de Toledo.**

El Jefe de Estadística de la provincia de Toledo, D. Emilio Ferraz, nos ruega en atenta carta que, con objeto de que la actual inscripción del nuevo Censo electoral, que se está llevando a cabo estos días, sea lo más perfecta posible, llamemos desde estas columnas la atención del público sobre la necesidad de que diligencien el correspondiente boletín cuantas personas hayan cumplido los dieciocho años, advirtiéndoles que las deficiencias de datos pudieran dar lugar a perjuicios posteriores por eliminación en las listas electorales de los inscritos en boletines deficientes.

Conviene tener en cuenta los siguientes artículos del capítulo 5.º de la Instrucción de 26 de enero último para llevar a efecto la formación del Censo electoral.

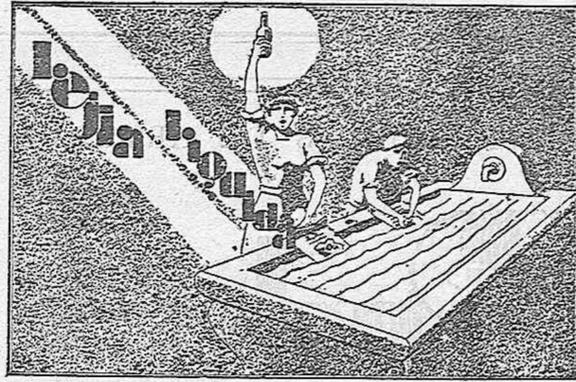
«Art. 10. Los Jefes o Cabezas de familia tienen obligación de recibir y devolver diligenciados los boletines individuales a los Agentes repartidores. Asimismo están obligados a facilitar los datos al Agente repartidor para que los consigne en el boletín cuando los interesados no puedan llenarlos por sí mismos.

Art. 11. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o no puede hacerlo por causa que lo justifique, lo firmará por su autorización el Agente repartidor.

Los Jefes de familia autorizarán con su firma los boletines correspondientes a los individuos que estén ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 12. Ningún individuo de dieciocho y más años de edad, sea cualquiera su condición, fuero o categoría, a quien se presente por el Agente repartidor el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y devolverlo cumplimentado al Agente repartidor».

**"LAS LAVANDERAS"**



**LA MEJOR LEJÍA**

Devuelve su primitiva blancura a la ropa por manchada que se halle, desinfectándola y perfumándola.

Exijan su precinto de garantía.

No confundirse:

«**LAS LAVANDERAS**»

Pídanla en Ultramarinos y Cacharrerías.

Para pedidos, dirigirse al Paseo de la Rosa, 12 (Parador). - TOLEDO. - Teléf. 236.

**Oficina de Información provincial del Partido Socialista**

Obreros agrícolas, publicado en el número anterior la lista de las leyes o folletos que el Ministerio de Trabajo y Previsión ha remitido a las organizaciones obreras, entre ellas se encuentra la Ley de accidentes del trabajo en la agricultura; esta ley fué promulgada por Gobiernos de la nefasta Monarquía, pero tan leoninamente confeccionada para los obreros campesinos, que sólo nos tocaba unas migajas de aquella ley que prohibió el Sr. Dato; en congresos y asambleas hemos reclamado los obreros agrícolas que se nos incluyera en la mezquina ley y no pudimos conseguir fueran atendidas nuestras justas aspiraciones, y hoy que tenemos un régimen democrático y un Ministro del Trabajo socialista, se ha ampliado esta ley a los obreros agricultores, en tal sentido, que se nos considera como lo que se merece el obrero que labra la tierra, que es la palanca que sostiene y nivela la economía mundial. Todos los obreros que labráis la tierra, desde hoy en lo sucesivo, debéis frecuentar nuestros centros obreros y estudiar la tan hermosa ley de accidentes del trabajo, para que en casos de pura necesidad, si os ocurre algún accidente, podáis reclamar los derechos que la misma concede a todo explotado por el capitalismo; no hace falta ser un abogado ni catedrático para descifrarla; si en lugar de pasaros el tiempo en la taberna envenenándose con el alcohol, os dedicáis a estudiar ésta, así como las que ha tenido a bien el Ministro esparcir por las organizaciones, muy próximo está el día que os podáis defender de los ataques que el capital, manejado por los caciques pueblerinos, realizan; el que estas líneas os dirige, no ha tenido más estudios que desde la edad de doce años agarrado a la mancha, el azadón y todas cuantas herramientas son propias de la agricultura; en varias ocasiones tuve que sufrir la burla de compañeros que, porque me veían comprar periódicos o libros, se mofaban de mi ilusión por la cultura. ¡Qué desgraciados han sido algunos de aquéllos, y qué envidias les ha atormentado a la vez, cuando han podido apreciar mi constancia en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora, defendiendo por doquiera los ideales de redención! No perdáis ocasión, camaradas trabajadores de la tierra, de estudiar la ley que el Gobierno de la República ha sancionado para

igualaros con los demás trabajadores de los diferentes oficios que ya tenían este privilegio; leerla y releerla, para que podáis apreciar lo beneficiosa que es para los obreros campesinos; en números sucesivos os daré más detalles que son necesarios divulgar entre la clase que labra la tierra, y que con su sudor arrancáis ese manjar que tan necesario es, el pan de cada día para la humanidad, Escuela y Despensa, decía el «Gran Costa»; con cultura se puede ganar la Despensa; el analfabeto es el puntal donde se sostiene la burguesía para seguir esclavizando al obrero.

EUGENIO GARCÍA.

Codillos y puntas de jamón

**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos) = =

Sección de trabajadores de la enseñanza.

Se convoca por la presente a todos los profesionales de la enseñanza afiliados a la Federación Nacional a una reunión que se celebrará el próximo día 6 de marzo, a las diez de su mañana, en el local de la Agrupación Socialista de Toledo, Recoletos, 4, con el fin de proceder a la elección de Junta Directiva definitiva y resolver sobre lo conveniente a la buena marcha de nuestra naciente organización.

A los compañeros afiliados con anterioridad al mes de noviembre pasado, cuya relación obra en nuestro poder, se les ha mandado citación individual; a los afiliados con posterioridad a esa fecha o procedentes de otras provincias, sirvalas la presente como citación.

Esta Junta Directiva provisional encarece a todos los compañeros la importancia de nuestras reuniones y el deber en que estamos de nutrir nuestras Asambleas de contenido y entusiasmo.

Son necesarios la asistencia, el juicio y la iniciativa de todos, si queremos hacer obra fecunda y verternos sociétariamente en los nuevos moldes que exigen sinceridad, dinamismo y espíritu de sacrificio en bien de la organización y de los valores que ella representa.

Que asistáis todos y puntualmente espera

LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL.

Exija siempre **Café LOS NIÑOS**

**Los estudiantes de la F. U. E. se han constituido en Sociedad.**

Después de largas luchas y desasosigos e inquietudes, por parte de los elementos *cavernícolas* y *reaccionarios* han conseguido sus propósitos los estudiantes del Magisterio afiliados a la F. U. E. constituyéndose en Sociedad.

Estos jóvenes han luchado con las mayores dificultades para llevar a cabo su propósito, pues han tenido que luchar con el elemento femenino *cavernícola*, amante del *confesionario*, que lograba, con sus mejores mujeres, atraer a los chicos y éstos se iban con ideas no muy religiosas.

También hay que advertir que hay alguna profesora que mira de mal manera a estos chicos, y en principal, a las valientes chicas que militan en el partido de la F. U. E., y eso no debe ser, porque mientras estos chicos únicamente se constituyen en un sentido apolítico y aconfesional, declarando que su única misión es ayudar al progreso de la cultura, los otros organizan certámenes literarios, en el cual, el fondo de los temas sea religioso y eso lleva dentro de sí un *matiz* que no es de cultura.

En fin, doy la enhorabuena a la directiva de F. U. E., y en general, a sus afiliados y a ver si pronto vemos un acto cultural que deje gratos recuerdos.

OSNOFLA

**Casa DÍAZ**

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

DE FUENSALIDA

**EL PUEBLO TIENE HAMBRE**

A todos interesa dar solución a este mal, que hoy adolece a la humanidad doliente. Yo, en mis cortos juicios, creo que esta solución está en manos de los encargados en gobernar los destinos, cada uno en el sitio y lugar que le corresponda. Pues si a veces se censura la forma de ser o gobernar de ciertas autoridades, es debido, en la mayoría de los casos, a que en muchos pueblos se firmaron bases y contratos para el trabajo, que después se dejaron de cumplir por ser débiles las autoridades, y muy especialmente con la clase patronal. El obrero parece ser que no tiene derecho a ser respetado, ni tiene derecho a nada, sólo con que sepa trabajar le sobra, dicen ciertos patronos; no habiéndose ocupado en enseñarnos más doctrinas que los cuentos esos de la burra Balañas, que si los israelitas pasaron el desierto, que si el maná caía del cielo, y otras tonterías más por el estilo.

Es muy triste y doloroso para un pa-

Recomendamos a nuestros lectores la nueva

**Sastrería de Paisano Jenaro**

Plaza de Zocodover, número 7, pral. (al lado de la Farmacia J. Cabello).

Hechura y forros de traje desde 45 pesetas.

Pida precios antes de hacer sus compras de trajes en esta Casa.

**Banco de Ahorro y Construcción**  
Sociedad Cooperativa de Crédito.  
Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.  
Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad) MADRID  
Capital suscrito 111.000.000 ptas  
Número de socios hasta el día de la fecha, 91.779  
Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100  
FINCAS rústicas entregadas, 148  
CASAS construidas, 324  
Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.  
Valor de las segundas, 6.442.431,64  
Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.  
Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos acudid al  
Delegado Provincial  
Santiago Cirugeda Gayoso  
Cuesta de Pajaritos, 8. — Toledo.

**Gran Tintorería al vapor de**

**FÉLIX PASCUAL**

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES  
LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS  
LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

**Cuchillería y Espadería**

EDUARDO ESCOBAR

Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

**Venta del Circo Romano.**  
**CASA DE PATRO**  
 Especialidad: Perdices estofadas  
 4,50 ptas. una.  
 Teléfono — 74. Toledo.

# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»  
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor  
 Venta exclusiva en Toledo  
**REGUILÓN**  
 Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

dré ver a sus pequeñuelos en cueros y harapientos, con caras cadavéricas, descalzos siempre, e implorando la caridad pública y privados en absoluto de satisfacer lo que el estómago necesita para que éstos tengan buen desarrollo; y desesperado es el caso para un padre cuando en una enfermedad no puede atender debidamente al enfermo, por carecer de medios económicos, teniendo que soportar este paso con resignación y paciencia. ¿Es justo y humano esto? Creo que no. Aún no se ha decretado ninguna ley, ni divina ni humana, en la cual diga que hay derecho a morirse de hambre o a permanecer indiferente ante ciertos casos.

Por estas y otras razones se le considera al trabajador como es, un revolucionario, puesto que no está dispuesto a que esto siga en sus descendientes, al cual amenazan con la Guardia civil, enseñándoles fusil y metralla. Yo entiendo que esto de querer callar al pueblo, y que sólo padece hambre, con fusiles y metralla, es igual que si a un pequeñuelo, en vez de darle pan para calmar su apetito, le damos palos, ¿qué

## «LA SUIZA»

LECHERÍA —:— PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos

Bollos de todas clases =

Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

ocurre con esto? Pues que el apetito de ese pequeñuelo cada vez es mayor, y sólo necesita nutrir su estómago con víveres, nada de oraciones, como así nos quieren hacer creer.

Somos ciudadanos honrados, carentes de fe religiosa, y como tales se nos atribuye a que ya no guardamos el debido respeto a los religiosos, mostrándonos hostiles hacia ellos. Se conoce que no es hora ya. Sepan todos los cavernícolas que nos cobija una bandera, cual es la del socialismo, y que tanto han cooperado a su destrucción; pero merced a la cultura de muchos compañeros mártires y perseguidos en todas sus formas, hoy ondea lo bastante y tiene merecido el lugar que a otras no les correspondió jamás.

¡Compañeros! Sigamos el camino emprendido y comprender que es el trabajo la fuente que mana, a la cual todos ansian por beber, no el agua, sino la sangre del trabajador, como las hienas.

PABLO G. ARCICÓLLAR.

Fuensalida 27 febrero 1932.

Codillos y puntas de jamón

**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos.) =

**Se vende un solar**

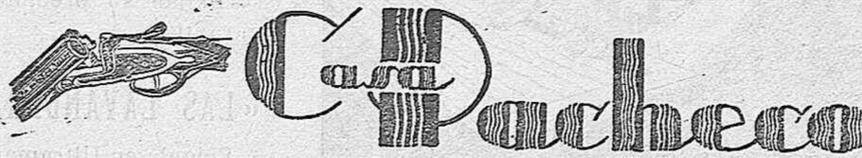
en calle San Torcuato,  
con paredes exteriores  
aprovechables.

Razón: Joaquín Costa, 6, principal.

## ARMERÍA

CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS =



CERVANTES, N.º 15  
TOLEDO =

No comprar sin antes visitar esta casa.

Sr. D. Domingo Alonso.—Salud.

Leemos en el ABC, correspondiente al día 24 de febrero, una comunicación hecha por la Guardia civil del puesto de Villamiel al Sr. Gobernador de la provincia, en la cual dicen haber recogido dos pistolas a dos vecinos de Fuensalida. Esta recogida la hicieron los guardias en el término municipal de Fuensalida, y en ocasión de hallarse descansando los obreros después de comer. Como estaban ganando el jornal, dudamos a qué obedeció tal cacheo y qué fines se perseguían con estos manejos; según personas presentes, aseguran que uno de los guardias empleó frases poco correctas con los trabajadores, lo cual disgustó bastante.

CORRESPONSAL.

Garbanzos legítimos de Castilla

**REGUILÓN**

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

## SANGRÍAS SUELTAS

El obispo de Aretusa ha publicado una circular, en la que refiriéndose a los enterramientos católicos, dice textualmente:

A los que habiendo hecho profesión de catolicismo—y la han hecho cuantos recibieron el bautismo....

De modo que no sirve que queramos prescindir de dogmas y religiones, porque como hicimos profesión de catolicismo a los tres días de nacer, ya no podemos volvernos atrás....

Es una teoría paternabilísima del santo padre obispo...

Si necesita comprar **MUEBLES**  
vea los grandes surtidos que  
presenta

**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

En la causa que se sigue a los socialistas de Corral de Almaguer, el fiscal solicita penas comprendidas entre cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y dos meses y un

día de arresto mayor, apreciando los delitos de atentado, tenencia de armas y reunión ilegal y una falta incidental de lesiones.

¿Y por los cinco muertos de la plaza, qué pedirá el fiscal?

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la  
**CASA DE LAS MEDIAS**  
**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

El Gobernador, por incumplimiento de las bases de trabajo, ha impuesto las siguientes multas:

De 50 pesetas, a Francisco Tenorio Ramírez, de Carmena.

De 250, a Francisco Tenorio y Baldomero Caro, de Fuensalida.

Y de 500, a Lucio Pacheco, Máximo Hijosa, Visitación Peña, José de la Osa, Benjamín Trigo, Telesforo García Piqueras, Manuel Díaz y Juan José Silva, de Santa Cruz de la Zarza. Todos ellos reincidentes.

A la viuda de D. M. Gallo, de Santa Cruz de la Zarza, 260 pesetas por ser la primera vez.

Por último, el Sr. Cura párroco de Pantoja ha satisfecho una multa de 50 pesetas que le fué impuesta con motivo de una manifestación religiosa no autorizada.

¡Vamos, Sr. Cura, no ha escapado usted muy mal! 50 pesetillas al lado de 500 y de 260, etcétera, no es para tener queja, ¿eh?

Sin igual

**Café LOS NIÑOS**

Tueste diario.

Balbontín y Madariaga aliados....

Balbontín piropea a Madariaga en el Congreso y....

Madariaga, agradecido, le sonríe a Balbontín...

¡El frente único!...

**LIBRERÍA ESCOLAR**  
**ARDIO · COMERCIO. 35 · TOLEDO**  
TELÉFONO 548

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Las peticiones que el Gobierno los comunistas toledanos, son éstas:

A todos los obreros afectados por el paro forzoso un subsidio de 7,50 pesetas diarias, casa, luz y viaje gratuito para salir en busca de trabajo a otras provincias o regiones.

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka — —

**REGUILÓN**

Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

En una asamblea celebrada en el Cine Moderno de esta población por los colonos y propietarios, se abogó por la unión de los propietarios y de los obreros.

Estamos enterados; ¿para seguir honrándoles como hasta aquí con las consideraciones a que tienen derecho, y dándoles lo que les pertenece y merece su trabajo?

Tarde se han acordado de estos deberes incumplidos por espacio de tantos años.

Y ahora mismo, al que no se suma a su política le niegan el sustento.

¿Les dejarán en libertad para pensar, los generosos patronos?

Es indiscutible, el

**Café LOS NIÑOS**

no tiene rival.

Pruebe la Salchicha fina

DE

**Casa DÍAZ**

exclusivamente de cerdo.

Correspondencia particular.

Santa Ana de Pusa.—S. O.—Falta póliza de 2,40 para Balance de Cuentas y falta Acta renovación de Junta, que debéis mandar con 2,40.

Cabezamesada.—S. O.—Debe póliza de 1,20.

Villaminaya.—S. O.—Debe póliza de 1,20.

Boróx.—S. O.—Debe póliza de 2,40.

San Bartolomé.—S. O.—Debe póliza de 2,40.

Los Cerralbos.—A. F.—Por reintegro de Reglamento y Acta de constitución 10,30.

: Equipos para novias :  
Precios sin competencia.

**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

IMP. DE A. MEDINA — TOLEDO

Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

# Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

**TEJIDOS Y MUEBLES**

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

**BELÉN, 5, 7 Y 8 — TOLEDO — TELF. 548**

DEPOSITO DE MUEBLES: **PLATA**

NUEVA FERRETERÍA

de **Vicente Moreno**

— BELEN, 10. — TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS  
se tuesta diariamente en  
Toledo, Cristo de la Luz, 35  
Rafael Jiménez